

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

EVALUACIÓN TÉCNICA:

INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 013 DE 2025

Para la contratación del **SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES SANGUINEOS -GLOBULOS ROJOS POBRES EN LEUCOCITOS, PLASMA FRESCO CONGELADO, PLAQUETAS Y PRUEBAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS PARA EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E** y con el propósito de continuar con el cronograma establecido en la invitación pública **CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 013 DE 2025**, la suscrita Subdirectora Científica del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., DIANA FRANCO ZAMBRANO, evaluará los aspectos técnicos de la única oferta presentada.

El día cuatro (04) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), a las 06:00 p.m., fecha y hora programada para efectuar el cierre de la convocatoria de la referencia, se evidenció la radicación al correo institucional del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. (juridica@hospitalsanvicente.gov.co) de una sola propuesta del siguiente oferente:

PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA
INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS	Martes, 04 de febrero de 2025, a las 02:04 p.m.	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO

En este orden de ideas, se procede a verificar la propuesta de: **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS**, identificada con NIT. 901.034.790-5:

A) PROPUESTA PRESENTADA POR, INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS:

1. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con el pliego de condiciones de la invitación a ofertar dentro del presente proceso de contratación de mínima cuantía, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes técnicos, así:

Se exigirá mínimo un (01) contrato terminado a satisfacción y máximo tres (03) contratos terminados a satisfacción, ya sea individualmente o en consorcio o unión temporal, cuya sumatoria sea igual o superior a una (01) vez el valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV al momento de la terminación de este, cuyo alcance corresponda al **SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES SANGUINEOS -GLOBULOS ROJOS POBRES EN LEUCOCITOS, PLASMA FRESCO CONGELADO, PLAQUETAS Y PRUEBAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS** y/o tenga relación directa con el presente objeto; el cual cumpliría con lo indicado en el numeral 3.3.3. De la invitación a ofertar de la referencia:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA		VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS		FECHA: 05/06/2014 Página: 1 de 3

No.	Entidad Contratante	Nro. de Contrato	Objeto	Proponente			% Partic.	Fecha Inicio	Fecha Terminación	Valor Contrato (\$Col)	Valor en SMMLV
				I	Ç	UT					
1.	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E	051-2024	"CONTRATAR SUMINISTRO DE HEMOCOMPONENTES, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGIA E IRRADIACIÓN PARA LOS SERVICIOS TRANSFUSIONALES Y PACIENTES QUE LO REQUIERAN EN LAS DIFERENTES UNIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E. S. E."	X			N/A	26/06/2024	22/09/2024	\$670.000.000	615 SMMLV
2.	Fundación Hospital de la Misericordia	054-2019	SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS, TEJIDOS HUMANOS Y PRESTAR SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	X			N/A	16/07/2019	30/04/2024	\$400.000.000	308 SMMLV
3.	Compensar	2018-1082-C-2018.	SUMINISTRO DE COMPONENTES SANGUÍNEOS, IRRADIACIÓN, PRUEBAS ESPECIALES DE INMUNOHEMATOLOGÍA AL SERVICIO DE UNIDAD TRANSFUSIONAL.	X			N/A	12/06/2018	12/06/2020	\$200.000.000	228 SMMLV
										TOTAL SMMLV	1051 SMMLV

CONCEPTO: CON BASE EN LA EVALUACION TÉCNICA EFECTUADA, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR **INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS** identificada con NIT. 838.000.257-6 y la R/L **GUSTAVO ANDRES SALGUERO LOPEZ** identificado con cedula de ciudadanía. 79.628.742., **CUMPLE** con el factor experiencia exigido. Por ello, el oferente demuestra la capacidad técnica evidenciada en este contexto, de manera que se considera **HABILITADO TÉCNICAMENTE**. Dentro del proceso contractual la entidad hospitalaria garantiza el principio de selección objetiva, enmarcado en la ley 1150 del 2007.

2. CAPACIDAD FINANCIERA:

De conformidad con el Acuerdo No. 009 de 2023, Estatuto de Contratación del Hospital San Vicente de Arauca E.S.E., teniendo como referencia la naturaleza y/o las características del contrato a celebrar, así como su forma de pago, se "podrá" exigir la habilitación de la oferta con la verificación de la capacidad financiera de los proponentes. Sin embargo, para el presente caso, con base en la naturaleza del contrato, su cuantía y su forma de pago, mediante pagos parciales de acuerdo al cumplimiento a satisfacción, el Hospital San Vicente de Arauca E.S.E. **NO** consideró necesario la verificación de la capacidad financiera.

3. CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

INSTITUTO DISTRITAL DE CIENCIA, BIOTECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN SALUD- IDCBS identificada con NIT. 838.000.257-6 presentó una propuesta económica por valor **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200'000.000,00) M/CTE – IVA INCLUIDO** de conformidad con lo requerido en los términos de la invitación a ofertar, y la misma cumple con la totalidad de los requisitos técnicos. Por ende, esta propuesta resulta favorable para la entidad hospitalaria, razón por la cual es seleccionada para la adjudicación del respectivo contrato, en caso de que también cumpla con los requisitos jurídicos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: GJU- REG-013
	PROCESO GESTIÓN JURIDICA	VERSIÓN: 03
	EVALUACIÓN REQUISITOS TECNICOS	FECHA: 05/06/2014
		Página: 1 de 3

Dada en Arauca (Arauca), a los cuatro (04) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



DIANA FRANCO ZAMBRANO

Subdirectora Científica
Hospital San Vicente de Arauca E.S.E.
Evaluador de Aspectos Técnicos

Proyecto y reviso:	M&E Soluciones Técnico Profesionales S.A.S	V.BG
--------------------	--	------